Asunción, Mayo 23 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Señor Benjamín Allen, Auxiliar del tesorero de la Oficina Recaudadora de Impuestos Internos, con la antigüedad del 22 del presente mes, en reemplazo del Señor Julio Sobrino que renunció.

Art.º 2º Nómbrase al Señor Venancio Echegaren, Contador de la Sección Valores de la misma repartición en reemplazo del Señor José V. Mezza que renunció.

Art.º 3º Dése las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Art.º 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—

Guerra

E. González Navero